

Mujeres y feministas en el estallido social de Colombia, 2021

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

Presentación

En las primeras interpretaciones académicas sobre la acción colectiva que vivió Colombia en 2021, publicadas en *Pensar la resistencia* (2021) y *Pensar en marcha* (2022), los autores y autoras se refieren al levantamiento popular y al estallido social en alusión a la lectura que hace Manuel Castells (2015) sobre el carácter de la movilización contemporánea, que no corresponde propiamente a los movimientos constituidos y articulados en torno a proyectos que intentan cambios en las formas del poder del Estado. También porque los repertorios de acción que se crearon y expusieron públicamente reflejan el cansancio y la molestia de los ciudadanos/as de a pie, que no siempre se expresan de forma pacífica, y menos cuando se defienden de la Fuerza Pública. Los medios de comunicación prefirieron referirse a esa gran movilización como el paro nacional.

Para las/os académicas/os y analistas políticos el combustible de ese estallido social fue el incremento de la pobreza y el hambre, asociado a la pérdida de empleos y de ingresos durante los meses de confinamiento por la pandemia del COVID-19, que dejaron explícitas las condiciones de privilegio de algunos y la vulnerabilidad de la

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

mayoría de los colombianos, que no son atendidos por el Gobierno nacional, que mostró una profunda mezquindad en sus intervenciones. Esta situación se agravó con la presentación de las reformas tributaria y a la salud ante el Congreso, el aumento del IVA para los productos de la canasta familiar, entre otras medidas arbitrarias y lesivas para los sectores populares y la clase media. Bajo las condiciones impuestas por el confinamiento, las/os manifestantes reclamaban la renta mínima básica, la defensa de la producción nacional, la participación en el plan nacional de vacunación y la no discriminación de género, es decir, exigieron el “derecho a tener derechos”, retomando la frase de Hannah Arendt (1977).

Ibarra et al. (2021), Grueso et al. (2022), Saade y Benavidez (2022) y González (2022) señalan que la convocatoria al paro del 28 de abril [28A], por parte de las centrales obreras y otros sectores integrados al Comité Nacional de Paro, inicia un conjunto de repertorios de acción disruptivos y violentos, simbólicos y pacíficos. Es decir, de creaciones culturales aprendidas que se reproducen continuamente, como las rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado (Tilly, 1977). Estas acciones constituyen el cierre del miniciclo de protesta que empezó en noviembre de 2019, se interrumpió por el confinamiento, tuvo una escalada de protestas en mayo de 2020 y culminó con el estallido de abril-junio de 2021.

Desde 2019, el activismo de las calles difunde sus mensajes por las redes sociales, denunciando la creciente violencia contra los líderes sociales (indígenas, ambientalistas, campesinos reclamantes de tierras y firmantes del Acuerdo de paz) y la impunidad en la aplicación de justicia por estos crímenes; los continuos obstáculos del presidente Iván Duque al funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz, a la participación de las víctimas en las curules de paz y al retraso e incumplimiento de todos los puntos del *Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado con las FARC-EP en 2016. El seguimiento del Instituto Kroc a estos avances señala que un número significativo de

las disposiciones se mantienen atrasadas e incluso han retrocedido. Para el punto 5 del Acuerdo los obstáculos son persistentes, faltan garantías de seguridad para la participación de víctimas y los logros en la reparación integral de las víctimas es precario (Echavarría, 2022).

No obstante esa situación, en 2020 esas protestas menguaron debido al confinamiento obligatorio impuesto por la pandemia y se retomaron con ímpetu durante el 2021. Según las fuentes citadas, la movilización social se presentó con mayor intensidad entre el 28 de abril y el 26 de junio de 2021 con un carácter masivo en las principales ciudades del país. Durante este periodo hubo 84 asesinatos, 1.790 personas resultaron heridas, 103 sufrieron traumatismos oculares y 298 defensores/as de derechos humanos sufrieron ataques (Amnistía internacional, 2022). Después de estos meses, las protestas se han volcado a actividades de creación y solidaridad popular en los barrios, de formación y empoderamiento de líderes/as y al impulso de procesos de concertación y diálogo con autoridades públicas, la Iglesia católica y los empresarios. Es decir que la democracia se amplió a partir de la protesta social y no solo se limitó a una política institucional formal, sino a un acto cotidiano que se construye en la manifestación popular y callejera, donde se aprecian nuevas subjetividades políticas (Jelin, 1996; Molyneux, 2008).

Coincidimos con los/as analistas en que la movilización social hizo visibles a varios grupos emergentes, principalmente a los jóvenes, y puso de manifiesto la proliferación de activismos de mujeres urbanas, populares, negras, desempleadas, amas de casa, estudiantes, profesionales, artistas, defensoras de DD. HH., feministas, etc. que buscaban mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y su comunidad y aportaron a la construcción de un *nosotros/as* que agrupaba a todos/as los/as indignados/as.

Dada la importancia de esta participación política disruptiva, no convencional, esta investigación proporciona elementos para comprender las continuidades y los cambios en la acción colectiva femenina y feminista durante el estallido social, en Cali, Popayán y Buenaventura, tres ciudades del suroccidente colombiano; reconoce

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

la singularidad de los repertorios de acción que visibilizan a las mujeres como actores políticos y establece afinidades y coaliciones con las movilizaciones de mujeres y feministas de otros países de América Latina.

La estrategia metodológica se basó, principalmente, en la sistematización de los trazos etnográficos que reconstruyeron las investigadoras, mediante conversaciones informales, asistencia a eventos y 26 entrevistas individuales y colectivas a las mujeres que participaron en las movilizaciones. De estas, diez viven en Cali, siete residen en Popayán, una en Santander de Quilichao, una en Bogotá, seis en Buenaventura y una está exiliada debido a las amenazas contra su vida. Cada una de las entrevistas fue transcrita, procesada y categorizada mediante el *software* de investigación Atlas Ti. También se recurrió a distintas fuentes documentales: informes institucionales, artículos de opinión, noticias de prensa, material audiovisual disponible en las redes sociales, *blogs* y páginas web de las organizaciones sociales que permitieron reconocer hechos, identificar actores, profundizar en las motivaciones de los protagonistas, describir los repertorios de acción empleados y la respuesta de las entidades locales, departamentales y nacionales a la protesta social. Los avances preliminares se presentaron en diferentes eventos con público académico, del sector político y organizativo. También se realizó una reunión con varias de las entrevistadas, y su retroalimentación fue incorporada en los hallazgos y conclusiones de este texto y en el video que acompaña este capítulo.¹

Después de esta presentación, el lector encontrará cuatro acápi-tes donde se exponen los principales hallazgos y la discusión. Primero, se describe el contexto económico, social e histórico de los tres casos de estudio y se identifica el ascenso de la movilización social en el miniciclo 2019-2021. Segundo, se presenta una caracterización de las mujeres que participaron en las movilizaciones de acuerdo con

¹ Ver <https://drive.google.com/file/d/1-909LCd4I5obSBsmPmgHuARkQV20iTBTR/view?usp=sharing>

sus rasgos sociológicos y las diferentes trayectorias de activismo. En tercer lugar, se analizan las continuidades de la acción colectiva y de los repertorios de acción femenina y feminista en el estallido social y sus conexiones con algunas protestas en América Latina. En cuarto lugar, se exponen los principales cambios en la acción colectiva de las mujeres y de las feministas en los tres casos. Luego, se presentan las principales conclusiones y las referencias bibliográficas.

Cali, Popayán y Buenaventura: tres ciudades diversas, segregadas y movilizadas

En este apartado se presentan elementos de contexto sobre la configuración social, económica, cultural y las dinámicas de movilización que se presentan en Cali, Popayán y Buenaventura que permiten comprender la especificidad de los repertorios de acción que desplegaron las mujeres y feministas durante el estallido social de 2021 y el modo en que aprovecharon las oportunidades políticas para alcanzar sus objetivos.

***Cali: la sucursal de la resistencia*²**

Cali es el principal centro urbano, económico e industrial del suroccidente del país. Según Cali en Cifras (2021) tiene una población de 2.264.748 habitantes, de los cuales el 46% son hombres y el 54% mujeres, y se ubica como la mayor receptora de migraciones internas de la región que ha definido su formación demográfica, las relaciones de movilidad con el Pacífico sur y la precariedad de las zonas periféricas de la ciudad. La tercera parte de sus habitantes es negra o afrocolombiana proveniente de los flujos migratorios del Pacífico y

² Cali es reconocida como la sucursal del cielo, apelativo que nace después de ser la sede de los Juegos Panamericanos en 1971, donde se reconocen la amabilidad, la calidez y la fuerza de su gente. A raíz del estallido social, se empezó a denominar la sucursal de la “resistencia”, por ser el epicentro de las protestas en Colombia.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

el norte del Cauca. Estos jóvenes desempleados, mujeres cabeza del hogar, víctimas, entre otras poblaciones precarizadas, se ubican en barrios y asentamientos informales de la periferia, que configuran una ciudad segregada entre la migración y la pobreza, por un lado, y el crecimiento económico y la modernización urbana por el otro (Urrea, 2021).

La pandemia COVID-19 fue devastadora para sus habitantes. El desplome de los ingresos de los hogares de sectores populares y clases medias condujo, sobre todo a los jóvenes, a actividades ilegales (Urrea, 2021). Según el DANE (2021), de 2019 a 2020 hay un incremento de 376 mil personas que cayeron en pobreza monetaria, la ciudad pasó de 21,9% en 2019 al 36,6% en 2020, siendo la cuarta urbe con mayor reducción de ingresos para los hogares.

La ciudad trae a cuestas una dinámica sostenida de violencia desde 1980 relacionada con el auge del narcotráfico, el crecimiento de las milicias urbanas (M-19, ELN, FARC) y la presencia paramilitar. El Cartel de Cali interviene tanto en la política regional como en los sectores empresariales y la evolución de la violencia asociada a sus prácticas consolida organizaciones del crimen, herederas del narcotráfico o del paramilitarismo, que se sometieron a la vida mafiosa (Guzmán, 2018). El impacto del narcotráfico en la violencia de la ciudad es muy evidente, como muestra Vanegas (2020) en *La saga del narcotráfico en Cali*.

En Cali existe una continuidad entre múltiples violencias, pero también hay organización para la resistencia, que se ha expresado en marchas multitudinarias. Desde principios del siglo XX se gestaron sindicatos y asociaciones populares que participan en huelgas y movilizaciones cívicas (Charry, 2009). A partir de 1980 la ciudad se expandió hacia el oriente y la zona de ladera, donde se gestaron procesos organizativos comunitarios, que desarrollan labores de asistencia, formación y trabajo político liderados, especialmente, por mujeres. En el siglo XXI surgen nuevos actores que centran sus reivindicaciones en la paz, el acceso y calidad de la educación y la salud públicas, los derechos laborales, la protección de líderes sociales

y los derechos de las mujeres. También aumentó la movilización de grupos étnicos que se aproximaron desde el suroccidente hacia Cali mediante la convocatoria de la *minga indígena*.³ Este fue el inicio de una importante relación entre estudiantes, campesinos, indígenas, mujeres, corteros de caña y otros sectores sociales que se oponían a la política de seguridad democrática (2002-2010). En estas movilizaciones fue muy importante la presencia de las mujeres, que representaban a un sector amplio de las víctimas del conflicto armado (Ibarra, 2018). Después de 2010 estas han tenido una participación progresiva en el espacio público para denunciar la violencia contra las mujeres y el feminicidio y exigir la interrupción voluntaria del embarazo. En días previos al 28A, el movimiento de mujeres de Cali denunció los de raptos de mujeres en la ciudad.

En el reciente ciclo de movilización 2019-2021, la convocatoria fue sobrepasada por una protesta diversa y espontánea, que debido a la dinámica de fragmentación geográfica y social se expresó con más fuerza en los sectores de la periferia. Frente a estas inconformidades, el gobierno propuso el Diálogo nacional con el Comité Nacional de Paro que logró acuerdos en la negociación. En 2020, con la muerte de Javier Ordoñez en Bogotá, producto del abuso policial grabado y viralizado en las redes sociales, surgen manifestaciones masivas en varias ciudades, entre esas Cali, donde son incinerados algunos locales de bancos y Centros de Atención Inmediata (CAI, unidades de jurisdicción menor de la Policía Nacional ubicadas en la zona urbana). Estos hechos tuvieron continuidad en 2021 con actos vandálicos a bienes públicos, como las estaciones del MIO, y privados, como las oficinas y cajeros del sistema financiero, que trajeron como consecuencia el toque de queda y la militarización de algunas zonas.

El evento con el que se inaugura el paro del 28A lo protagoniza el pueblo Misak al tumbar la estatua de Sebastián de Belalcázar, el

³ La *minga* se configuró como una serie de marchas y protestas, dirigidas por indígenas de distintas etnias que provenían del Cauca para exigir sus derechos colectivos y ha integrado a casi todos los movimientos sociales del país para avanzar en procesos de diálogo con el Gobierno nacional.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

fundador de la ciudad, como un acto simbólico contra la dominación cultural. En adelante se establecieron cerca de 27 puntos de bloqueo distribuidos en la zona urbana, con presencia mayoritaria de jóvenes bajo la figura de la *primera línea*. Por supuesto, también hubo otras modalidades de acción simbólicas para ganar aliados y mantener la expectativa de los ciudadanos.

Días después el presidente Iván Duque aprueba el Decreto 575 que incorpora la asistencia militar en varias ciudades del país con el fin de restablecer el orden, lo que aumenta desproporcionadamente la violencia y la confrontación desigual entre la Fuerza pública y los manifestantes, ocasionando 43 asesinatos y 1.071 casos de violencia policial (Temblores e Indepaz, 2021). Otro hecho clave para la ciudad fue la llegada de la *minga indígena* que permaneció en el campus de la Universidad del Valle, durante 12 días, acompañando la movilización social y la organización de los puntos de resistencia para contener la fuerte represión policial. Los indígenas fueron atacados con armas de fuego por habitantes de clase media y alta de Cali con complicidad de la Policía, hubo 12 heridos, tres de estos de gravedad, lo que fue catalogado como un acto de discriminación explícito que buscaba expulsarlos de la ciudad (CIDH, 2021).

Popayán: cuna de procesos organizativos por la visibilidad étnica y territorial

Popayán es la capital del departamento del Cauca. En el año 2022 cuenta con 330.750 habitantes, de los cuales 158.720 son hombres y 172.022 son mujeres (TerriData, 2022). Se la conoce como la ciudad blanca y se caracteriza por una tradición religiosa católica con actuaciones racistas, producto del establecimiento de familias acaudaladas que originaron una distinción de clases sociales que se mantiene hasta hoy (Jaramillo, 2005).

Cruzado con esta realidad, el Cauca alberga la mayor población indígena de Colombia con un total de 108 resguardos, con una gran desigualdad y concentración de la tierra en pocas manos (Duarte y

LaRota, 2018). Desde fines de 1960 surgieron organizaciones étnicas y campesinas que se consolidaron por su activismo y la exigencia de sus derechos, pero fue en 1990 cuando se agudizaron las movilizaciones por los incumplimientos del Gobierno nacional a los acuerdos pactados. La ciudad también presentó una acelerada urbanización sin una previa planificación que trajo como consecuencia el surgimiento de una ciudad dual, que contrasta entre el ritmo de vida urbana y los asentamientos *rururbanos* de la periferia, debido al desplazamiento forzado (Macuace y Cortés, 2009). En Popayán hay un acumulado de 116.235 personas desplazadas recibidas (TerriData, 2022) y, según el DANE (2022), la incidencia de la pobreza monetaria durante 2020 fue del 50,9% y en 2022 supera el 46,3%, más de un 10% por encima de Cali.

El Cauca hace parte de los cinco departamentos que concentran el 84% el área total de coca en el país, lo que lo convierte en uno de los más golpeados por el conflicto armado entre la Fuerza Pública y otros los grupos armados al margen de la ley que han hecho presencia y estuvieron o están asentados en el territorio (UNODC, 2021). En contraste con la violencia también existe una fuerte tradición de movilización social. La minga del suroccidente inició una movilización pacífica en marzo de 2019 que taponó la vía Panamericana durante un mes para exigir la presencia del Gobierno nacional y el cumplimiento de los acuerdos. Por su parte, las mujeres se han manifestado para respaldar las negociaciones de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC y por la no violencia contra sus cuerpos (Ibarra, 2018). Los/as estudiantes han sido muy activos y exigieron educación pública y de calidad.

Según las entrevistadas, durante el miniciclo de protestas (2019-2021) se han fortalecido los procesos de mujeres y se crearon articulaciones y organizaciones nuevas en el Cauca. Ahora hay una mayor discusión del enfoque de género y de las problemáticas de las mujeres en los procesos organizativos mixtos, quizás por el aumento de las violencias contra las mujeres durante el periodo de aislamiento que permitió crear redes de solidaridad. Las caucanas tienen una

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

dinámica territorial amplia que no se circunscribe a Popayán, sino a otros municipios con los que hacen trabajo de base.

Uno de los hechos icónicos que da inicio al miniciclo en el país es el derrumbe de la estatua de Sebastián de Belalcázar en septiembre de 2020 por parte del pueblo Misak. La tumbaron después del juicio de responsabilidad en los crímenes contra los pueblos indígenas durante el proceso de colonización. En octubre de 2020, la *minga indígena* se movilizó a Cali y después hasta Bogotá para hacer un llamado al Gobierno nacional por las masacres en el país y el asesinato de los líderes indígenas en Nariño, Cauca y Valle del Cauca. Una semana antes del 28A, fue asesinada Sandra Liliana Peña la gobernadora del resguardo La Laguna-Siberia SAT Tama Kiwe, quien pronunció su rechazo a los cultivos de uso ilícito y a la presencia de las disidencias de las FARC y el ELN en su territorio. Este crimen también motivó las movilizaciones de los indígenas y de las mujeres.

Durante febrero de 2021 los estudiantes universitarios realizaron un plantón y se encadenaron a las instalaciones de la Alcaldía, exigían gratuidad y descuentos en la educación. También se movilizaron “los sin techo”, familias de más de diez plataformas de comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas y víctimas de conflicto armado, que luchan por el derecho a la vivienda digna. Al inicio del estallido social se ubicaron en un campamento sobre la vía Panamericana y fueron atacados por el Escuadrón Móvil Antidisturbios [ESMAD].

Otro hecho muy significativo durante el estallido fue el abuso sexual de los policías contra dos menores de edad llevadas a una Unidad de Reacción Inmediata [URI], el 12 de mayo de 2021. Una de ellas se suicidó debido a la violencia que sufrió y este hecho desencadenó varios disturbios que terminaron con la destrucción de la sede de la Fiscalía y la URI donde ocurrieron los hechos.

Como se ha constatado, Popayán tiene una presencia histórica de plataformas y organizaciones sociales que dotaron a este periodo de protestas de estructura y organización, que se mantuvieron focalizadas en días y espacios territoriales. No fueron tan espontáneas y

sostenidas como las de Cali, ni tan efímeras como las de Buenaventura, en su lugar, continuaron con el histórico bloqueo de la vía Panamericana para cortar la movilidad hacia el centro del país. Las bases sociales organizadas fueron más visibles que la figura de la *primera línea*.

Buenaventura: del Proceso de Comunidades Negras a la indignación y desesperanza de los jóvenes

El puerto de Buenaventura está ubicado en el Pacífico y moviliza cerca del 45% de carga internacional de importación (Mintransporte, 2020), que le permitiría satisfacer cómodamente las necesidades básicas de la población, sin embargo es el municipio más pobre del Valle del Cauca. Según el DANE (2020), los 311.824 habitantes carecen de condiciones mínimas de calidad de vida. El Pacífico ha sido un enclave en el que las principales empresas han explotado recursos naturales (mineros, del mar y hasta el agua), además de tener el control del Puerto, pero han sido desigualmente distribuidos. En las últimas décadas, se han gestionado varios proyectos portuarios considerados alternativas para el desarrollo económico y social que han afectado a las comunidades y territorios donde se implementan.

Los actores ilegales se han valido de la escasa presencia estatal y/o de la connivencia de algunos agentes estatales para controlar el territorio y explotar el oro, cultivar coca y transportar cocaína en el corredor estratégico que han creado para la entrada y salida de armas. En la zona rural hacen presencia las disidencias de las FARC, el ELN, el Ejército nacional y algunas bandas criminales. En la zona urbana ejercen el control los grupos ilegales que coaccionan y vinculan a la población a actividades delictivas o la intimidan para que coopere. La violencia ha sido cruenta contra los líderes sociales, han muerto cientos de jóvenes en enfrentamientos entre grupos, por la acción militar y policial y en venganzas personales. Todas estas acciones crean zozobra y aterrorizan a sus residentes obligándolos a desplazarse.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

Como parte del reconocimiento étnico y los derechos colectivos, durante las décadas del ochenta y noventa se crearon formas de expresión y organización de las comunidades negras, como el Proceso de Comunidades Negras [PCN] que tienen un gran reconocimiento en la región. Pero antes, entre 1930 y 1970, los sindicatos consolidaron su presencia en el puerto como las primeras organizaciones gremiales, centradas en las reivindicaciones laborales de los trabajadores y orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

A partir del 2000, luego de la incursión paramilitar en la región que focalizó la violencia en contra de los jóvenes y las mujeres, emergieron nuevas organizaciones para promover los procesos de resistencia entre los que se destacan la Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social [Fundescodes], la Capilla de la Memoria en 2006, el colectivo de Madres por la vida (2007) y la red de solidaridad contra las violencias hacia las mujeres Mariposas de alas nuevas construyendo futuro en 2010 (CNMH, 2015). También se consolidaron espacios de confluencia de las organizaciones sociales, como el Comité interorganizacional centrado en el Auto especial para Buenaventura declarado por la Corte Constitucional en 2009 y el Comité por la Defensa del Agua y de la Vida.

Desde esa época había una apuesta de trabajo de las organizaciones que se decanta en el paro cívico del 16 de mayo al 6 de junio de 2017, que paralizó la actividad portuaria. Fue una gran movilización liderada por las organizaciones sociales y comunitarias del Proceso de Comunidades Negras [PCN], que marcó un cambio en la percepción de la ciudadanía sobre las formas de participación y decisión en el territorio centradas en las luchas étnicas. Denunciaban la escasez de agua potable, la corrupción y malversación de fondos en la construcción de infraestructura educativa y de salud y los altos niveles de desempleo. Estas negociaciones tuvieron una amplia participación de líderes y lograron la constitución de nueve mesas de diálogo con 188 Acuerdos que dieron origen a la Ley 1872 de 2017, que establece la

creación del “Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura” (Utadeo, 2021).

Después del paro cívico se incrementó el asesinato de líderes, la desaparición y el desplazamiento forzado de personas, producto de las disputas territoriales entre los actores armados que coparon los espacios vacíos que dejó el control de las FARC, una vez que entregaron las armas y se reincorporaron con el Acuerdo de paz, en 2016. En 2018 fue asesinado Temístocles Machado, un reconocido defensor frente al despojo de tierras, uno de los líderes más representativos del paro cívico. A pesar de esta situación, los activistas lograron la elección de uno de sus líderes como alcalde del Distrito.

Buenaventura tradujo sus reivindicaciones a un Plan concreto, financiado por el Estado, por esto las expresiones colectivas de las organizaciones que se manifestaron en el año 2021 fueron distintas y en general más pacíficas que las de otras ciudades. Cabe destacar que, desde 2019, los jóvenes se han apartado de las dinámicas del Comité de paro y han recurrido a mecanismos de confrontación y actos creativos para mostrar su descontento con las autoridades. Realizaron bloqueos y cierre de vías hacia los terminales portuarios, que generaron el represamiento de 454.068 de toneladas de mercancías. A diferencia de Cali, los bloqueos fueron sectorizados y no sostenidos en el tiempo.

Mujeres y feministas “paradas” en el estallido social

La expresión “paradas” proviene del argot popular y describe a las personas que reaccionan ante una agresión, una injusticia o algo arbitrario y no se intimidan ante las consecuencias de su acción. Cuando los varones hablan de estar o ser parados, se refieren a su disposición para acción violenta; para las mujeres, por el contrario, pararse significa levantarse, transgredir los roles y participar creativa y simbólicamente en la transformación de prácticas. Por eso, cuando hablamos de mujeres *paradas*, destacamos a esas agentes

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

que participaron en las diferentes modalidades de acción colectiva, convencidas de la legitimidad de sus reclamos. Es el caso de aquellas que gestionaron las ollas comunitarias en Cali y Popayán, que estuvieron atentas a la defensa de los DD. HH. y otras labores que comprometían su seguridad y hasta su vida por la cercanía a los sitios de mayor confrontación. También de las jóvenes de Buenaventura que se plantaron en la vía para detener la circulación de vehículos pesados hacia el Puerto.

En sus relatos, en los testimonios y declaraciones disponibles en las redes sociales, en *blogs* y otros documentos publicados en internet, las mujeres ponen énfasis en que sus motivaciones para movilizarse eran tanto objetivas como subjetivas. Teniendo en cuenta estas razones, arriesgamos una caracterización de su activismo, de acuerdo con sus trayectorias de participación, sus rasgos sociológicos y el protagonismo que mostraron durante el estallido social.

Las *feministas militantes* que integran colectivas de mujeres o de disidencias sexuales y que están vinculadas al tercer sector o al Estado posicionaron sus demandas de igualdad y justicia, se opusieron a las violencias contra las mujeres y exigieron la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y el aborto libre. Mantuvieron su llamado a disminuir las brechas de desigualdad y aumentar la calidad de vida de las personas, sin distinción étnico-racial, de género, edad, religión, etc., y clamaron por la implementación del Acuerdo de paz. Entre estas, un buen número son defensoras de derechos humanos con importantes conexiones institucionales y redes nacionales e internacionales.

Las *jóvenes* salieron a protestar por el acceso a la educación pública, una mejor atención en salud y empleos de calidad. Varias tenían vínculos con organizaciones y movimientos sociales y habían participado en otras protestas, pero la mayoría se movilizaron por primera vez. Se identificaron como parte del pueblo y se opusieron a las reformas económicas que catalogan como nefastas para los sectores populares y la clase media. Un rasgo de este grupo es su ímpetu, fuerza y rebeldía, que les permitió participar en los repertorios de

confrontación contra la Fuerza Pública y hacer parte de *la primera línea*.

Las *sindicalistas* condujeron la movilización por la defensa de la educación y los derechos de los trabajadores. Con su larga experiencia y trayectoria de activismo en el diálogo y negociación de pliegos con las autoridades, apostaron por la defensa de la vida, la construcción de una paz estable y duradera y la ampliación de la democracia.

Las *mujeres negras racializadas* denunciaron el racismo estructural y epistémico y la invisibilidad de las reivindicaciones de los afrocolombianos en anteriores movilizaciones locales y nacionales. Reclamaron justicia para sus muertos y desaparecidos y, al tiempo, exigieron la garantía de sus derechos, desde el enfoque interseccional.

Las *mujeres indígenas*, procedentes de resguardos del Cauca y de los cabildos urbanos de Cali, insistieron en sus luchas por el territorio, el respeto a sus tradiciones e instituciones propias y la búsqueda del buen vivir. Fueron cruciales en el acompañamiento y respaldo a la protesta urbana. Aportaron su legitimidad y liderazgo para conducir en *minga*, con otros actores, las demandas por el reconocimiento y la redistribución. Tanto ellas como las mujeres del pueblo negro se identifican como víctimas del conflicto armado y, por lo tanto, sus reclamos están orientados al incumplimiento del punto 5 del Acuerdo final, relacionado con la reparación de las víctimas.

Las *madres de la resistencia* emergen de sectores populares, que permanecen prisioneros de la pobreza, que padecen discriminaciones y a menudo carecen de capacidad de acción. Ellas encontraron en las protestas una oportunidad para expresar su malestar por el deterioro de sus condiciones de vida y el hambre, agravados por la pandemia y el incierto porvenir para sus hijos. Algunas estaban ligadas a organizaciones de base, principalmente, de víctimas de la violencia, pero la mayoría no tenían experiencia organizativa. Como en otras oportunidades, sus hijos las parieron políticamente (Ibarra, 2011), se manifestaron para protegerlos de la brutalidad policial y nutrirlos e hidratarlos mientras confrontaban al ESMAD y a la Policía.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

En la descripción anterior se observan varias intersecciones y resulta complejo cualquier intento de construir tipos ideales. No hay un sujeto unitario, igual a sí mismo y dotado de una identidad estable, lo que sobresale es un sujeto múltiple que ocupa posiciones diversas con identidades superpuestas. Tal como señalan Mohanty (2008) y Spivak (2010) hay un proceso de desidentificación de la mujer y, en ese sentido, tampoco habría un feminismo universalista. Ambas autoras rechazan la categoría de mujer que no incluye las diferentes identidades y particularidades culturales.

Nuestro aporte consiste en mostrar cómo las participantes se van ligando en torno a la *juntanza de mujeres*. Un enunciado lleno de contenido simbólico para expresar la sororidad femenina en momentos de crisis, que intenta deponer los personalismos, la polarización ideológica, las creencias religiosas, los esencialismos étnicos y generizados para elaborar de manera conjunta las demandas de justicia social.

Más allá de las particularidades históricas, en esta clasificación hay rasgos asociados a las demandas de los actores con los que se identifican estas activistas. Algunas hacen más énfasis en los estatus heredados y otras en las identidades adquiridas; a veces se destacan como jóvenes (afinidad por pertenencia generacional), como negras e indígenas (por identidad étnico racial) o como populares o campesinas (por identidad de clase). En otras oportunidades, resaltan sus afinidades ideológicas y políticas, que se expresan en su vinculación a organizaciones feministas, estudiantiles, ambientalistas, sindicales, de defensa de los DD. HH., o a las que agrupan a lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, intersexuales, no binarixs y de género fluido, conocidos como sector LGTBIQ+ o al movimiento antiglobalización. Ahora bien, de acuerdo con la narrativa que proporcionan sus trayectorias de activismo es posible elaborar otra clasificación que muestra, de menor a mayor, los grados de vinculación, el tiempo de dedicación y el compromiso con las luchas sociales.

Las meninas son en su mayoría estudiantes, desempleadas, trabajadoras asalariadas, hinchas de los equipos de fútbol, creyentes,

ambientalistas, artistas, transexuales, no binarias, disidentes sexuales, entre otras, que se están incorporando al activismo y tienen muchas expectativas con el cambio que ofrecen los movimientos sociales. *Las mandarinas* poseen más capital social y cultural, la mayoría son profesionales y, por el liderazgo que demuestran en los espacios donde se mueven, son reconocidas por otras mujeres, otras organizaciones sociales y por los actores institucionales. *Las matriarcas* son líderes reconocidas y aunque tienen conciencia de género y comprenden bien las desigualdades, injusticias y discriminaciones contra las mujeres. Su trabajo se orienta al logro de la igualdad, la justicia, la redistribución y el reconocimiento. Son mujeres cultas, cosmopolitas e irreverentes, que se han ganado su lugar a pulso. Han trabajado en su formación académica y política para defender a los/as de su clase (las sindicalistas), a los/las de su grupo étnico (las negras y las indígenas), a las de su condición sexual y de su identidad de género (las feministas) o a los vulnerables y a las víctimas (las defensoras de DD. HH.).

Para las meninas su recorrido apenas inicia y está lleno de incertidumbre, no obstante las emociona participar en la construcción de una nueva sociedad. Para las matriarcas el activismo copa su vida y sienten bajos sus hombros el compromiso de esa transformación. Las mandarinas tienen responsabilidades ligadas al empleo y a la venta de servicios en las instituciones, ONG y empresas privadas y su marco de acción para las luchas que defienden es más restringido. Las negras e indígenas que hacen parte del último grupo trabajan por las demandas de sus comunidades y con sus familiares y las autoridades de sus territorios han afianzado su conciencia e identidad étnica. Tanto mandarinas como matriarcas han dejado de aceptar lo arbitrario, lo establecido y lo impuesto de manera valorativa y subjetiva. Como activistas oponen resistencia a la reproducción del orden social y la aceptación de la dominación masculina. Cada vez más cuestionan la permanencia de autoritarismos, normas, reglas y el orden social que mantiene el patriarcado y demuestran que aquello que es eternizado está simplemente fuera de la historia. Insisten

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

en desnaturalizar el orden de género impuesto, es decir los privilegios de los varones, la dominación masculina y las injusticias contra las mujeres (Connell, 1987). Ellas se declaran resistentes, disidentes y combatientes y en su paso a la conversión como actores asumen la responsabilidad de creación del porvenir, que las exhorta a liderar nuevos proyectos (Touraine, 2016).

Para cerrar este acápite, repetimos con Touraine (op.cit.), que *desconfiamos tanto del culto a la juventud como del elogio de la vejez y de sus experiencias adquiridas*. Es decir, no creemos que los/las jóvenes hayan sido los/as únicos/as protagonistas en el estallido social, pero reconocemos que sin su entusiasmo y rebeldía los/as activistas de mayor trayectoria no habrían modificado sus formas de actuar ni de interpretar sus demandas.

“Nos enseñaron a ser rivales, pero decidimos ser aliadas”. Repertorios femeninos y feministas durante el estallido social

El 28 de abril de 2021 se esperaba la reproducción de las mismas dinámicas de otras jornadas de protesta: marchas de baja intensidad y vuelta a la normalidad. Sin embargo, el descontento movilizó a más sectores de la sociedad, durante más de dos meses, y renovó el contenido de la acción colectiva. Las manifestantes se expresaron con múltiples repertorios de acción tradicionales y disruptivos, simbólicos y culturalmente adaptados para cada ocasión, es decir modulares. Hubo *performances*, teatro, conciertos sinfónicos, coreografías de *ballet*, danzas típicas, bailes modernos, improvisaciones de *rap*, pintura de murales y grafitis, batucada feminista, tambores insurrectas y cantos tradicionales de mujeres afrodescendientes ligados al duelo público por los asesinatos perpetrados contra sus hijos.

Las indígenas realizaron rituales de armonización, condujeron círculos de la palabra y elaboraron mandalas con semillas y flores. Las estudiantes y feministas fueron las principales artífices de la apropiación de los CAI para el montaje de bibliotecas comunitarias,

que facilitaban el acceso a los libros y propiciaban la lectura de los niños y la continuidad de la formación escolar, mientras se mantuvo el paro del magisterio. También desarrollaron talleres de capacitación en labores, lectura en voz alta y elaboraron tendedores para que la gente colgara sus demandas. En estos espacios participaron mujeres de diferentes edades, aunque hubo una presencia destacada de las jóvenes, que tienen ímpetu e irrumpen en espacios de acción, decisión y poder, donde antes no eran visibles.

Por otro lado, para favorecer la seguridad alimentaria, se crearon mercados campesinos de la solidaridad, se promovieron el trueque de vestuario y se construyeron huertas y jardines en espacios públicos. Todo esto fue posible porque los/as activistas y participantes tenían garantizada su alimentación e hidratación en las ollas comunitarias y sitios de atención hospitalaria, gestionados por las mujeres en los puntos de concentración. En seguida desarrollamos una descripción de estos repertorios para mostrar continuidades y cambios en la acción colectiva emprendida por las mujeres y feministas o en la que tuvieron una participación destacada.

De la tradición a la innovación: Nuevas consignas y demandas feministas

Entre los repertorios de vieja data se destacan las marchas, las concentraciones y los plantones que, en Colombia –como en México, Argentina y Chile– son las modalidades de acción predilectas para exponer las demandas feministas. Las marchas fueron usadas de forma continua y en todas hubo mujeres que gritaban las arengas compartidas por los indignados: *¡El pueblo no se rinde carajo!*, *Hasta que la dignidad se haga costumbre* y *Resistir no es aguantar*. Cuando se diferenciaron lo hicieron con cánticos como *Arriba el feminismo que va a vencer, abajo el patriarcado que va a caer (bis)*, o con varias estrofas de la *Canción sin miedo* de Vivir Quintana y las frases más reconocidas de la *performance Un violador en tu camino* de Las Tesis.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

Durante los meses que se movilizaron enarbolaron viejas arengas y nuevas consignas de mujeres y feministas, de las diversidades sexuales y las disidencias de género. Las plasmaron en el pañuelo verde, anudado a la garganta, que identifica la lucha feminista a favor del aborto en América Latina; con letreros solicitando *¡Aborto libre ya!, Ni del Estado, ni de la iglesia. Mi cuerpo es mío; o, Estado feminista*. En las pañoletas moradas (el color que identifica el feminismo) se leían consignas alusivas al estallido social: *Ellos tienen armas de fuego, nosotras tenemos fuego en el alma; Nos enseñaron a ser rivales, pero decidimos ser aliadas; No somos histéricas, somos históricas; Lucha y fuerza por un estado feminista; #ElParoNoPara. Ni una menos. Resistencia; NO disparen. Nuestra lucha es por un mundo anticapitalista y antipatriarcal*.

Estas arengas y los *hashtags* como #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos han sido viralizados desde 2015 por mexicanas y argentinas que denuncian la violencia contra las mujeres y la impunidad en los procesos judiciales, y se consolidan en 2018 con la primavera feminista en Chile (Revilla, 2019). Los cantos promovidos en el Cono Sur se intercambian y adaptan en todo el continente: *¡Alerta, alerta, alerta que camina... la lucha feminista por América Latina!; ¡Somos malas y podemos ser peores!; Que arda el feminismo, que muera el patriarcado; Juntas ardemos más; Somos las hijas y nietas de las brujas que no pudiste quemar*.

Estos lemas y consignas que acogen las organizaciones de mujeres en América Latina devienen, en parte, del movimiento feminista que teje conceptualmente la democracia y los derechos relacionados con contenidos específicos de género, redefiniendo la democracia por fuera de los límites del Estado, acercándose a discusiones amplias sobre la familia, los espacios de cuidado y la sexualidad antes denominadas el ámbito íntimo (Molyneux, 2008). En estas protestas, y particularmente en las marchas, se evidencia la condición femenina como una experiencia común en América Latina, que se intercep- ta con múltiples identidades (de clase, étnica, etaria, de diversidad

sexual) sostenida por una sociedad patriarcal y capitalista bajo sistemas de explotación y opresión similares (Pereira, 2014).

Las gorras, las camisetas y el tapabocas o mascarilla (la prenda distintiva de la pandemia por COVID-19), se convirtieron en pizarras para plasmar símbolos, siglas, eslóganes y lemas institucionalizados del movimiento feminista.⁴ En las pancartas se podían leer los nombres de las mujeres asesinadas en los últimos años en Colombia y varios manifestantes ondeaban la bandera del orgullo gay o la bandera de Colombia invertida, con el color rojo hacia arriba, en asociación con la violencia desplegada por la Fuerza Pública contra los civiles.

Todo material (papel, cartón, tela, pared, puente, señales de tránsito y piso) se convirtió en un medio de expresión para plasmar las demandas. Varias estaban escritas de puño y letra de quienes las portaban en sus prendas de vestir o en pancartas, en los estandartes con los que caminaban o llevaban en sus bicicletas. Otras fueron elaboradas en telas de gran formato y se expusieron fuera de las instituciones públicas, en diferentes oportunidades. También se retornó a la costura de la manta o colcha de retazos que usó la Ruta Pacífica y el movimiento de mujeres contra la guerra en sus movilizaciones para oponerse a la política de seguridad democrática (2002-2010) (Ibarra, 2018).

Estas expresiones de la protesta masiva se han ido multiplicando conforme pasa el tiempo. Rovira (2018) y Garita, et al. (2019) señalan que se está originando un movimiento feminista transnacional que se difunde y organiza desde las redes sociales virtuales hasta llegar a las calles. Señalan que en los países del sur del continente proliferan las organizaciones feministas y las demandas se insertan en la

⁴ Algunos ejemplos son: *Vivas nos queremos; Marcho porque estoy viva, pero no sé hasta cuándo; No es un caso aislado, es el patriarcado; ¿Cuántas más deben morir?; Policía: no soy tu arma, no me toques, no me dispaes, no me violes; Ni la tierra ni las mujeres somos de conquista; Las caleñas son como las flores, no las mates ni las violes. Ellas siempre entregan sus amores a esta patria querida; Las mujeres no parimos hijas para la guerra; ¿Por qué violan a las que juraron defender?; No es piropo, es acoso; Cali es feminista, antiuribista y antirracista; En Cali las mujeres paramos por: las niñas; Desmantelar el patriarcado para cambiar el sistema.*

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

agenda política de estos. Rojas (2019) insiste en que en algunos países latinoamericanos ha ocurrido un proceso de *feministización* de los movimientos sociales que incorporan el feminismo como elemento constitutivo y no como demanda extra. En este estudio reconocemos la absorción de los símbolos y elementos transnacionales de las luchas feministas acogidos progresivamente por las mujeres, pero se hace un alto para puntualizar que la discusión social y toma de decisiones en la agenda pública aun no logra una movilización con carácter feminista amplio.

En el estallido de Colombia, las jóvenes se encargaron de la convocatoria a las concentraciones, marchas y otras actividades, produjeron *flyers*, difundieron mensajes en las redes virtuales y realizaron encuentros presenciales para elaborar carteles y construir consignas, junto con otros actores. En Popayán, donde los niveles de organización fueron más sólidos se convocó una asamblea feminista. Estas acciones eran proyectadas desde el arte para evitar confrontaciones con la Fuerza Pública. En medio del recorrido y en los sitios de concentración, algunas lideresas tomaron la palabra para hablar de la situación socioeconómica del país y las defensoras de DD. HH. escucharon demandas particulares, documentaron casos y reportaron a las autoridades y a los organismos internacionales las vulneraciones sufridas por los manifestantes.

En Cali y Popayán se registraron marchas de mujeres con demandas propias y denuncias de situaciones de violencia acontecidas durante el estallido. La marcha de las madres en Cali contó con la participación de amas de casa, estudiantes, artistas, académicas, desempleadas, religiosas, defensoras de DD. HH. y negras, entre otras, que denunciaron las desapariciones, los asesinatos, las lesiones oculares, las agresiones sexuales y otros delitos cometidos por las autoridades. Con esto se politiza la maternidad y adquiere una importancia fundamental la defensa y la protección de la vida. Estas madres aprovechan el estatus simbólico para posicionar su condición como una experiencia empoderadora (Ruddick, 1990). A la par, construyeron un duelo colectivo con los familiares y allegados a las víctimas.

Mujeres y feministas en el estallido social de Colombia, 2021

Una marcha de las madres fue propuesta por algunas compañeras, no solo del Chontaduro [una organización de mujeres negras], sino de algunas organizaciones del oriente [de Cali], en ese sentido de defender a sus hijos. De poder decir y nombrar que sus hijos son importantes y que las madres se están convirtiendo en un actor político, que tiene voz para poder defender a la juventud. (Debaye, comunicación personal, marzo de 2022)

Las mujeres facilitaron los procesos de resistencia al velar por la vida y la reproducción material. Cuando plantearon una reunión de madres, de los chicos de primera línea y de los policías con los que estos se enfrentan, se presentaron signos de cambio con respecto a lo establecido. En ese encuentro exigieron parar la violencia porque los muertos en esta confrontación son los jóvenes, sus hijos. Una situación similar ocurrió con las indígenas que, con su liderazgo en las organizaciones, promovieron el diálogo entre la Fuerza Pública y los/as manifestantes. Sin duda, estas denuncias están influenciadas por la acción global del movimiento afroamericano que interpela el racismo de la sociedad y el Estado y grita *Black lives matter* (Las vidas negras importan). También guarda relación con las movilizaciones feministas de México, Argentina y Chile, que exigen acabar con el acoso sexual en las universidades y promueven las campañas #NiUnaMenos y ¡Aborto libre ya!

En Cali los puntos de resistencia propiciaron espacios de diálogo alrededor de las demandas comunes de los manifestantes y lograron concretar distintos pliegos, que contenían reclamos sectoriales. Algunas de estas asambleas populares fueron convocadas para trabajar las problemáticas específicas de las mujeres. En Popayán y Buenaventura no se desarrollan con la misma intensidad. Esos diálogos permitieron visibilizar la persistencia de las desigualdades de género y discutir sobre los retos de los jóvenes para avanzar en el logro de la igualdad y la justicia. Aún con esa comprensión, estas reuniones no desembocaron en la construcción de agendas propias de

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

las mujeres y sus reivindicaciones de nuevo se aplazaron; tampoco se consolidaron escenarios de articulación nacional.

[Las mujeres] no estábamos leyéndonos como sujetos colectivos que tienen intereses propios, de cara a un contexto que ha sido históricamente opresivo, sino como actoras dentro de un contexto general, como *pueblo*, que siendo mujeres exigen lo que se espera que las mujeres exijan, ¿sí? Entonces, los hijos, la alimentación, la salud, pero no con un enfoque diferencial, un enfoque feminista. Incluso, yo siento que es difícil hablar de demandas feministas en el paro. (Melissa, comunicación personal, febrero de 2022)

Como vemos, las tres ciudades del estudio integraron de forma continua y progresiva la participación de las mujeres con demandas comunes en sus movilizaciones, pero consideramos, junto con algunas entrevistadas, que no se ha logrado acoger una narrativa abarcadora de las demandas de género en la agenda pública salvo por temas fundamentales que han ido consolidándose sobre los derechos de las mujeres. Un primer logro en este sentido fue la inclusión del punto 5 sobre la “no discriminación de género, diversidad sexual y étnica” en el pliego de negociación entre el comité de paro y el Gobierno nacional, aunque este no haya llegado a buen puerto. Lo anterior ubica a las colombianas en una posición distinta y poco alentadora, si se compara con lo que les ocurre a las mexicanas, argentinas y chilenas, que tienen un protagonismo más visible y han logrado conformar una agenda feminista propia, aunque sigan participando con otros movimientos sociales que resisten. En estas disputas han ganado reconocimiento como sujeto colectivo y autónomo (Revilla, 2019).

Por las condiciones materiales en que sobreviven las mujeres en América Latina, y en especial en Colombia, hay una premura por solucionar los problemas relacionados con la pobreza, la desigualdad y el acceso a educación, entre otros, y se deja en segundo y tercer lugar la deuda histórica con las mujeres. Así, estamos de acuerdo con Molyneux (2008) en el interés por la justicia económica como un rasgo distintivo de América Latina y el Caribe, donde los movimientos

de mujeres combinaron, en palabras de Fraser (2015), las luchas por el reconocimiento con las demandas por la redistribución.

En la consolidación de una agenda feminista y/o de mujeres, incide una falta de articulación entre las organizaciones y las plataformas de mujeres a nivel nacional que aglutinen los asuntos comunes de la agenda pública, en tanto lo que existe son grupos y colectivos sectorizados que desde su lugar avanzan con demandas propias. Tal es el caso de la lucha interna de las indígenas por el reconocimiento de su participación política y la búsqueda de la organización étnica como un espacio libre de violencias contra las mujeres.

Según lo planteado por las entrevistadas, a las feministas y las profesionales, el estallido social las alertó a empuñar símbolos y consignas relacionadas con el aborto libre, el acceso a salud sexual y reproductiva y la no violencia contra las mujeres. Esta última va a ser una demanda común, porque incluye todas las formas de victimización. Por su parte, las integrantes de las comunidades étnicas y que son víctimas del conflicto armado exigieron el cumplimiento del Acuerdo final y la consolidación de una paz estable y duradera, la participación política de las mujeres en los espacios de decisión y la importancia del enfoque interseccional para reconocer la exclusión que viven las mujeres indígenas, negras y populares, quienes tienen una relación estrecha con la madre tierra y defienden el cuerpo como territorio. Las *madres de la resistencia* enmarcan sus demandas en la subsistencia y la defensa de la vida de los/las manifestantes y los/as jóvenes de la primera línea. Las sindicalistas reconocen la importancia de los derechos de las/os trabajadoras y educadoras e insisten en la ampliación de la democracia plasmada en varios puntos del Acuerdo final.

Las jóvenes luchan por el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y el empleo. Estas tuvieron un rol central en las manifestaciones de las tres ciudades, una situación similar a otros países latinoamericanos, un fenómeno al que Peker (2019) denomina la “revolución de las hijas” gracias a su participación en marchas, peticiones, huelgas, debates en el espacio virtual, denuncias públicas

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

y “escraches” a violentos y abusadores. Si bien el caso colombiano es distinto, existen hilos de conexión porque las jóvenes irrumpen en la escena pública, innovan repertorios y repiten que “al otro lado del miedo está el país que soñamos” (Ibarra y Recalde, 2021).

“A parar para avanzar” rupturas y cambio social

El movimiento social de mujeres de Cali es uno de los más consolidados de Colombia, agrupa varias colectivas feministas que abogan por la no violencia contra las mujeres y, en los últimos años, apoya el reconocimiento de la Interrupción Voluntaria del Embarazo [IVE] por parte de la Corte Constitucional. Sin embargo, al inicio de las movilizaciones, fueron las mujeres de base no organizadas las que se expresaron en los 27 puntos de resistencia. Las *madres de la resistencia* dieron un apoyo directo a sus hijos y jóvenes que participaban de las protestas, estuvieron a cargo de la gestión y recepción de donaciones para sostener las ollas comunitarias, que permitían mantener los bloqueos. Las jóvenes apoyaron estas tareas, pero también intervinieron en la confrontación con la Fuerza Pública.

Estas acciones espontáneas fueron creando conciencia colectiva y capacidad creativa para conformar organizaciones o articular las existentes. En términos de Touraine (2016), pasan a ser sujetos de derechos, que crean, transforman y tienen reflexividad. Las circunstancias en las que se involucran a las protestas las exhortan a tener coraje y responsabilidad por el porvenir. En su interpretación de la situación, los derechos están por encima de las leyes y, en ese sentido, se sienten comprometidas a actuar. Un ejemplo de esta responsabilidad es la conformación del colectivo de derechos humanos 28A en Cali, integrado por mujeres, que exigen justicia para las víctimas de la Fuerza Pública.

En Popayán adquirieron amplia visibilidad las colectivas de mujeres y feministas, por su liderazgo en la convocatoria a marchas y plantones, junto a procesos consolidados como el de la Ruta

Pacífica de las Mujeres, una organización feminista muy reconocida en Colombia por su oposición a la guerra. Por otro lado, quienes pertenecen a organizaciones mixtas y forman parte de otras luchas acompañaron la movilización social y coordinaron acciones conjuntas territorialmente.

En Buenaventura las jóvenes asumieron un rol protagónico dada la experiencia adquirida en la defensa de los derechos colectivos y étnico-territoriales durante el paro cívico de 2017. Se unieron a colectivos sociales, al principio de manera espontánea y después de forma más organizada, e involucraron a la comunidad. Como varias admiten, los/las líderes más reconocidos/as tuvieron una participación muy discreta porque estaban concentrados/as en el cumplimiento de los acuerdos logrados con el Gobierno nacional en el paro anterior. Las/los jóvenes resistieron y enfrentaron a la Fuerza Pública en los sitios de bloqueo, las mujeres adultas acompañaron las movilizaciones de ciudad, apoyaron la gestión y los diálogos con las autoridades a nivel territorial y algunas de ellas, en Bogotá. En este Puerto se da prioridad a las luchas por los derechos étnico-territoriales y, escasamente, las mujeres se refieren a las demandas de género o feminista. Un contraste muy relevante con las otras dos ciudades de estudio.

En las tres ciudades las entrevistadas coinciden en que el estallido social produjo una fractura al orden de género, tanto por el incremento de la participación de las mujeres como por el liderazgo que asumen en espacios de coordinación y decisión. Aunque no es visible una agenda de mujeres porque las demandas sociales en las tres ciudades se vuelcan al reconocimiento y acceso a los derechos fundamentales y colectivos, y las barreras patriarcales siguen obstaculizando el logro de la igualdad, van apareciendo resquicios que permiten a las mujeres de los sindicatos, las organizaciones estudiantiles, campesinas, afrodescendientes y populares incluir demandas en puntos específicos para el cumplimiento de derechos diferenciales.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

La virilidad de la primera línea versus la feminidad de las ollas comunitarias

En los puntos de bloqueo y en los cortes de ruta participaron hombres y mujeres, cis, homo y transexuales, que recurrieron a la violencia ante los ataques desproporcionados de la Fuerza Pública para retomar el control del tráfico y el ingreso a las ciudades de Cali, Popayán y Buenaventura. Se conocieron como la *primera línea* porque sus barricadas protegían a los de adentro (los manifestantes) diferenciándolos de los de afuera (las autoridades). A la par con sus compañeros varones, ellas reaccionaron a la intervención policial, desproporcionada e irascible en el uso de la fuerza. Otras conformaron la retaguardia, recogieron palos y piedras para proveer de estos elementos de defensa a quienes luchaban, con improvisados cascos, gafas y escudos, contra los agentes del ESMAD y la Policía, bien dotados de uniformes y armas.

Sin embargo, los medios de comunicación utilizaron los viejos esquemas de percepción y de apreciación para reforzar los estereotipos de los guerreros justos y las almas bellas: la masculinidad guerrera y la feminidad asociada al cuidado y la reproducción. Constantemente, enaltecen o criminalizan el arrojo y la valentía de los jóvenes, virilizan a la *primera línea* y, al tiempo, exaltan la maternidad y los valores que asocian a las mujeres a la protección, el sustento emocional y la entrega a los hijos, que defienden los puntos de resistencia, esas zonas de fricción entre la vida y la muerte. A ellas se refirieron como las *madres de la primera línea*. Es decir, mantuvieron esas estructuras cognitivas para leer el mundo, el sentido común o la experiencia dóxica para restaurar la masculinidad patriarcal y la feminidad esencializada (Bourdieu, 2000). Esas denominaciones fueron incorporadas y repetidas por activistas, autoridades públicas y académicos, sin mayor reflexión.

Esos roles de cuidado destacados por los medios tienen su máxima expresión en la gestión de las ollas comunitarias, la contención emocional y los primeros auxilios para los heridos. A nuestro juicio,

estas prácticas no se deben leer solo como una reescritura de los roles femeninos tradicionales, sino como formas significativas de agencia dócil que los van reconfigurando.

Las ollas comunitarias contribuyeron al soporte material y emocional tanto de los jóvenes de la primera línea, como de los demás asistentes a los puntos de resistencia, en Cali y Popayán. Además de cocinar, repartir las raciones de forma equitativa y oportuna, de lavar, organizar los utensilios y de planificar la siguiente jornada, las mujeres buscaron recursos para su sostenimiento, con los vecinos del sector, amigos, fundaciones y otros aliados, en Colombia y el exterior. Una gran proporción de estas eran amas de casa y desempleadas y la mayoría eran familiares de los jóvenes que permanecían en los bloqueos. En este repertorio de acción sobresale la importancia de la familia, como una preocupación central de las madres, que resulta trascendental para proteger la vida y la integridad de los manifestantes.

Como plantea Mahmood (2019), esas prácticas pueden ser analizadas en términos del reforzamiento o socavación de las estructuras de dominación masculinas. Sin embargo, es preferible tener en cuenta que las mujeres como personas tienen motivaciones, deseos y objetivos, de ese modo, se evita un análisis en los términos binarios de resistencia y subordinación. En ese sentido, su agencia social no es solo sinónimo de resistencia a las relaciones de poder, sino la capacidad de acción que ciertas relaciones específicas de subordinación crean y hacen posible. Es decir, no se sale a cocinar si no se sabe hacerlo en la casa, si no se conocen ciertos secretos de la cocina, de la conservación y combinación de los alimentos, si no se tienen habilidades para gestionar y hacer rendir los recursos, distribuir tareas, orientar a otros, etc., porque

Las conductas alimentarias constituyen un dominio donde la tradición y la innovación importan de igual modo, donde el presente y el pasado se mezclan para atender la necesidad del momento, proporcionar la alegría del instante, adecuarse a la circunstancia. Con su

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

alto grado de ritualización y su poderosa inversión afectiva, las actividades culinarias son para muchas mujeres de todas las edades un lugar de felicidad, placer e inversión. Estas cosas de la vida reclaman tanta inteligencia, imaginación y memoria como las actividades tradicionalmente consideradas como superiores, como la música o el tejido. En este sentido, tales cosas constituyen por derecho uno de los puntos más importantes de la cultura ordinaria. (Giard, 1999, p. 154)

Por lo anterior, afirmamos que la participación de las mujeres en las ollas comunitarias puso en juego sus propias capacidades, virtudes y deseos, ubicados histórica y culturalmente en sus experiencias. A nuestro juicio, sus trayectorias no siguen la entelequia de la política emancipadora, por esto el cambio social y subjetivo no se pueden definir a priori y, en esta investigación, solo podemos proponerlo a manera de hipótesis. No estamos de acuerdo con la interpretación propuesta –en algunos círculos organizativos sobre la gestión de las ollas comunitarias y de las tareas de cuidado en los puntos de resistencia– como “casos de pasividad y docilidad”. La determinación de participar con los recursos disponibles debe ser entendida en el contexto de los discursos y las estructuras de subordinación que crean las condiciones de su representación. Por lo tanto, la capacidad de agencia social está implicada tanto en aquellos actos que producen cambio (progresista), como en aquellos cuyo objetivo es la continuidad y la estabilidad (Mahmood, 2019, p. 13).

En sentido estricto, las acciones de estas mujeres no encajan en las búsquedas, proyectos, condiciones históricas y culturales del individuo feminista que se constituye en un modelo ideal que se involucra en la interpretación de los datos, la formulación de preguntas a los sujetos de la intervención y la conformación de los modelos de intervención social o en las nociones de la política pública orientadas a las mujeres (Araujo, 2009).

Por supuesto, las mujeres resisten al orden masculino dominante, subvirtiendo los significados hegemónicos de prácticas culturales, utilizando, convenientemente, lo que sirve para sus propios

intereses y fines. La agencia social de las madres aparece de manera intermitente, en algunas oportunidades como conciencia feminista reprimida y, en otras, como conciencia activa, articulada en contra de las normas culturales masculinas hegemónicas.

Siguiendo a Rodríguez (2018), es fundamental incorporar la perspectiva de género en el análisis de la acción colectiva, en tanto plantea que las tácticas, marcos y relaciones que se establecen entre distintos actores que intervienen en la movilización social están *generizados*. El género se manifiesta en el carácter, la forma y la intencionalidad de la acción, que para el caso anterior permite asumir la gestión de las ollas comunitarias como una tarea del ámbito doméstico. Ahora bien, esta asignación de roles tradicionales en la protesta social llevó a construir solidaridades, complicidades y sentidos de la acción para las mujeres que hacían parte de los bloqueos, puntos de resistencia y movilizaciones en las tres ciudades de estudio. Se configuró una identidad femenina y de madres de la resistencia que realizan unas prácticas que se catalogan como privadas (preparación de alimentos), pero que en marco del estallido se realizan en el espacio público, se ofrecen sin ningún costo e involucran afectos. Para las indígenas y negras esta acción política está ligada a la soberanía alimentaria que han defendido milenariamente sus pueblos, es decir no es un repertorio nuevo.

En concordancia con la idea de fomentar la seguridad alimentaria, en algunos puntos de resistencia de Cali se construyeron huertas lideradas por mujeres, para propiciar el cuidado del medio ambiente y el embellecimiento de los espacios como una forma de “cuidar la casa”. “Después de los emprendimientos, se empieza a hablar de soberanía alimentaria y de que debajo del cemento y del asfalto está nuestra comida” (Paula A, comunicación personal, febrero de 2022).

Esta concepción del trabajo ambiental se articula con la concepción de la *política de lugar* elaborada Harcourt y Escobar (2007) que reúne en un solo marco los discursos y las luchas acerca del cuerpo –generalmente en el centro del movimiento por los derechos de las mujeres–, el medio ambiente, el interés por la ecología y las

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

economías diversas. La huerta de Puerto Resistencia es un caso emblemático de defensa del lugar, allí las mujeres populares se involucran en luchas políticas colectivas referidas al lugar, vinculando voces subalternas en contra de la desigualdad. Esa política transformadora incluye resistencia y reapropiación de espacios, reconstrucción, reinención e incluso relocalización de lugares y prácticas basadas en lugares y la creación de nuevas posibilidades de estar en un lugar. Se edifican vínculos que sobrepasan las fronteras de lo privado, se recuperan e innovan políticas cotidianas de convivencia y reciprocidad y se entretajan lazos feministas, generando compañía y contención.

Aunque eran tiempos de virus que acechaban, también había momentos de introspección que obligaban a pensar en alternativas deseables. En cada punto las mujeres trabajan en solucionar las necesidades básicas de los activistas, como la alimentación y el cobijo; al tiempo se preocupan por la estética de los espacios tomados. Estas mujeres desarrollaron una importante labor de contención emocional de la angustia y la rabia de las/os jóvenes en los momentos de mayor efervescencia de la protesta. Otras organizaron mercados populares y orgánicos como apoyo al campesinado, una estrategia fundamental para disminuir la presión que generaron los cierres de vías en las tres ciudades.

Ensamblajes e intervenciones culturales: nuevas artistas apropiándose la calle

En la calle hubo múltiples expresiones de la cultura popular, así como intervenciones artísticas y ensambles entre artistas locales y activistas que permanecían en los sitios de resistencia. Los manifestantes se apropiaron de los CAI para convertirlos en bibliotecas comunitarias, resignificando estos espacios que asociaban con la vulneración de derechos. Las mujeres limpiaron, pintaron y dedicaron varias horas al desarrollo de talleres y la lectura en voz alta a niños y adultos para aglutinar a las familias y vecinos del sector. Los

libros fueron recogidos en jornadas de donación. En estas actividades participaron colectivas feministas que favorecieron el acceso a la literatura feminista y los diálogos sobre la violencia de género y la situación sociopolítica del país.

También se destacan los procesos de formación para el trabajo ante las necesidades básicas que debían suplir los/as manifestantes. Se desarrollaron talleres de tejido, origami, pintura, estampado, elaboración de artesanías, entre otros. En Cali, Esfémica y otros procesos feministas crearon escuelas, diplomados y espacios de reflexión sobre la violencia contra las mujeres y las niñas. En Popayán, las estudiantes y profesoras universitarias orientaron los talleres para la construcción de arengas libres de estereotipos patriarcales y los espacios prácticos para la sensibilización respecto a las disidencias sexuales y de género como la “Aguapanela lésbica” y el “Taconeo Intergaláctico”.

Algo que nos pasó mucho es que utilizaban la palabra marica como un insulto en medio de las movilizaciones y eso a nosotras y a nosotres nos molestaba muchísimo. Sentíamos que estábamos marchando con compañer@s que están insultando nuestras propias formas de identificación, entonces hicimos ese taller. Fue muy muy bonito pensarnos qué estamos diciendo cuando estamos arengando. (Yinna, comunicación personal, febrero de 2022)

Dada la diversidad poblacional que estaba presente en todos los puntos, las mujeres negras racializadas ofrecieron los cantos tradicionales del Pacífico para amenizar las marchas y concentraciones en los puntos de resistencia del Oriente de Cali. En estos espacios visibilizan su cultura, oran por los muertos, los desaparecidos y los agredidos por la Policía y el ESMAD. Sin embargo, la mirada simplista de otros actores catalogó este repertorio como parte del folclor y lo despolitizó, postergando la inclusión de sus demandas particulares.

Los espacios artísticos fueron mixtos. Se pintaron murales de gran formato en las vías públicas y los puentes con expresiones alusivas a las demandas del momento, frases de apoyo al Paro nacional,

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

denuncias por el abuso policial, la violencia contra las mujeres (“nos queremos vivas”) y la exigencia de aborto libre. Especialmente en Popayán y Cali, varias artistas realizaron intervenciones con manifestantes en el espacio público, incluidos los CAI.

Las expresiones teatrales fueron usadas para visibilizar las violencias y el abuso policial sufrido por los/las manifestantes. Se presentaron coreografías de baile y danza que impulsaron a más mujeres a acompañar los espacios de movilización. Las mujeres también fueron protagonistas en las presentaciones de teatro callejero, de *performances* individuales y colectivas, que involucran a la población de los puntos de resistencia.

Hubo irrupción de voces femeninas que tomaban el micrófono para entonar sus creaciones. Las más reconocidas en Cali fueron La Muchacha, con sus canciones *La sentada*, *El blues de los tombos*, *No azara*; Adriana Lizcano, Sayamc y La Otra con su canción *No me toques más*. Esta música alternativa atrajo a más personas a los puntos de concentración porque sus contenidos están ligados a la historia reciente del país. Los géneros eclécticos alternaban con la música del Pacífico, que ya tiene cierto arraigo en Cali porque esta ciudad es sede del festival Petronio Álvarez, que convoca a agrupaciones de esa región, cada año, y se ha convertido en la principal vitrina de nuevos artistas. También estaba presente la música andina, que compartían las agrupaciones indígenas y, por supuesto, en varias oportunidades los jóvenes músicos del Instituto Departamental de Bellas Artes, del Instituto Popular de Cultura y de la Universidad del Valle organizaron conciertos sinfónicos, seguidos por los cacerolazos.

Las feministas retoman la *Canción sin miedo* y la acondicionan a cada contexto, señalando hechos, nombres de víctimas y agrupaciones locales reconocidas. Esta canción se interpretó en diferentes lenguas y sus frases se convirtieron en consignas pegajosas que se gritaban en todos los eventos, para denunciar la desmesura con la que actuó la Fuerza Pública contra las mujeres.

Las mujeres le dicen ¡no! a las violencias

En este proceso de acción colectiva no faltaron amenazas, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, violencias contra las mujeres y otros cuerpos feminizados, asesinatos de activistas y otros delitos para intimidar a los manifestantes y evitar nuevas acciones contra el Gobierno local, regional o nacional o el sector privado. En algunos casos esa estrategia funcionó: al poner en riesgo la vida de los líderes se desarticulaban los procesos organizativos que apenas se estaban gestando y/o que eran débiles. En Buenaventura la mayor amenaza fue la presencia de grupos armados en los barrios, que controlan y condicionan el activismo de las mujeres. En esa ciudad, varias lideresas que participaron de los procesos de concertación, de 2017, con el Gobierno nacional están amenazadas. María Elena solicitó asilo y Miyela e Isabel tienen un esquema de seguridad con hombres armados y camionetas blindadas de la Unidad Nacional de Protección del Ministerio del Interior, que las obliga a moverse con restricciones (comunicación personal, febrero de 2022).

Otras líderes asumen los riesgos, modificando sus prácticas cotidianas. Se mueven constantemente de lugar, dejan de ver a sus hijos y padres, no frecuentan los lugares habituales, cambian de línea telefónica y restringen su participación a actividades concretas: “ante la sensación de peligro, dije no!!, espero que baje la marea. Bajó la marea y retorné a mi ciudad” (Estefanía, comunicación personal, febrero de 2022). La persecución que sufren es frecuente e intimidante, por ejemplo, a Rosa, en Buenaventura, los policías la identificaron en la calle y le dijeron “Allí va la del pelito rojo, la que bloqueó la alcaldía”. A Luz, en Cali, un policía le dijo en tono intrigante “¿Hace días que no venía por acá, no?”, cuando retornó al barrio, al que no había vuelto por las amenazas. A estos condicionamientos con los que ejercen sus liderazgos, se suman las presiones familiares y las descalificaciones de sus vecinos. Algunas activistas negras comentaron que en sus barrios las llamaban igualadas, abandonadas y solteras,

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

por participar en las acampadas, en una clara desautorización de su ejercicio político.

Ante estas y otras violencias las mujeres respondieron con plantones creativos en la plaza pública y frente a instituciones estatales y denunciaron penalmente a los agentes de policía. Exigieron el cese de los ataques de la Fuerza Pública, la cibervigilancia, el patrullaje aéreo, los asesinatos, las desapariciones forzadas y la violencia sexual contra las manifestantes, la primera línea y los cuerpos feminizados. Para las representaciones sociales de estos agentes, quienes participan en las movilizaciones, de forma pacífica o en acciones de hecho, transgreden el orden de género y merecen ser castigadas severamente. Aquí se presenta un ejercicio de correlación de fuerzas discursivo, que, aunque ha sido regulado por el Derecho fue insuficiente para detener a los agentes del Estado que siguieron ultrajando, agrediendo, amenazando, acosando e incluso violando mujeres. Para las defensoras de DD. HH. entrevistadas, la violencia contra las mujeres que proviene de estos agentes es desconcertante y contradictoria porque el Estado debe garantizar la seguridad ciudadana y, en esta oportunidad, se constituyó en un actor que las amenazaba.

Aunque no sea una agresión sexual consumada sí es una agresión de género, en términos del tratamiento a la hora de agredir a las mujeres. Por ejemplo, palabras soeces a las mujeres, golpearlas en el rostro, golpearlas para dañar su físico, decirles cosas como “¿Qué haces acá? Tenés que estar en tu casa, atendiendo al marido”. (Olga, comunicación personal, febrero de 2022)

Fueron especialmente visibles los plantones convocados por las feministas, que tuvieron como detonante la detención arbitraria y el abuso sexual de Alison, por parte de la Policía en Popayán, que condujo al suicidio de esta menor de edad. En Popayán estos plantones se realizaron en la estación de Policía donde ocurrieron los hechos y en la sede de la Fiscalía, allí las activistas pintaron grafitis y después algunos manifestantes prendieron fuego a las instalaciones públicas. En Cali se replicaron en distintos puntos de resistencia para

conversar sobre las violencias sexuales, por parte de agentes estatales y de sus compañeros de protesta.

Lo cierto es que las violencias se desplegaron por parte de dos actores opuestos, pero que comparten lógicas patriarcales de dominación. Lo imperdonable, a juicio de algunas activistas, es que, a cambio de protección en las toldas de los movimientos sociales, en estos espacios recibieron tratos indebidos por parte de sus compañeros de lucha, que las cosificaron como símbolos sexuales y las consideran objetos de su propiedad. Otras jóvenes fueron agredidas por manifestantes espontáneos, sin ningún tipo de militancia, que aprovecharon la oportunidad para manosearlas y acosarlas sexualmente. Algunas líderes señalan que esto fue producto de la infiltración que hubo en las protestas y fue orquestado por las autoridades, otras consideran que esto puede haber pasado, pero no invalida la denuncia de las víctimas.

Al principio no se denunciaba porque las víctimas fueron acusadas de introducir fisuras y contradicciones en la movilización popular. Es decir, se permitía interpelar a los agentes del Estado, pero no a los compañeros de lucha. Recordemos que la primera línea estaba compuesta, principalmente, por varones jóvenes, estudiantes, desempleados, trabajadores informales, reincorporados, pero también por miembros de barras de fútbol, de pandillas, de redes de microtráfico, de consumidores de SPA y de personas sin ninguna formación política, que rápidamente fueron convertidos en héroes y a quienes se les concedió el control de los puntos de resistencia. A esas personas que no tenían ninguna representación antes de las movilizaciones, se les dotó de honor y prestigio. Las consignas rezaban “me cuida la primera línea”. Después de vestidos, estos se arrogan la autoridad de “imponer orden” en las zonas controladas; y de mantener a raya a los contradictores, con un discurso dogmático radical que traslada su posición etnocéntrica del mundo a la discusión. Además, de acuerdo con su imaginario patriarcal, exigieron a las mujeres las virtudes femeninas de castidad y abnegación.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

En varias oportunidades, se produjeron acaloradas disputas entre las mujeres de base y de los colectivos feministas con estos varones por la orientación de los repertorios de acción; hubo roces cotidianos por el control del espacio, por la relación con la comunidad y el ejercicio del liderazgo, especialmente, en los puntos de resistencia de Cali. Algunas de esas violencias fueron más simbólicas, que físicas o sexuales, pero contenían descalificaciones reiterativas, amenazas e intimidaciones para desplazar a las feministas del lugar. Mayte narra que algunos jóvenes querían obligarlas a participar con métodos de confrontación violentos.

[Les dije] si no van a respetar los acuerdos, ustedes no nos representan. Se vinieron todos, super agresivos, y me dijeron ¡de que me iba a morir! No era la primera vez, varias personas habían tenido encuentros con ellos. (Mayte, comunicación personal, febrero de 2022)

Esto generó un amplio debate entre los diferentes grupos que participaron en el estallido social. Las feministas insistieron en que los espacios de movilización social debían garantizar la seguridad de las mujeres, comprometiendo a los manifestantes a despatriarcalizar la protesta. Tal como propone Molyneux (2008), consideraban que se debía impartir justicia en los espacios organizativos para acabar con la impunidad. Si las leyes en sí suelen basarse en presupuestos androcéntricos, se sostiene que lo mismo ocurrirá con los procesos judiciales.

Por lo anterior, propusieron la reparación de las víctimas y sanciones para los victimarios en las asambleas populares, pero los acuerdos establecidos con la primera línea no se cumplieron porque los testimonios de las mujeres fueron descalificados. El ejemplo más elocuente es el tratamiento de los casos de violación, porque las víctimas están sujetas a supuestos desfavorables que muestran la presumida connivencia con el victimario o, incluso, se sugiere que son ellas quienes “provocan” la violencia. A continuación se muestra el caso de una indígena abusada por miembros de su comunidad, pero

fuera del territorio del resguardo y, por ello, las autoridades de su Cabildo desestimaron la denuncia.

Entonces, como pasó allá, entonces no se trae a la comunidad, no se hace justicia, no se visibiliza. No hay derecho ni siquiera a ponerlo [de presente]. Entonces eso fue una discusión super grande al interior [de la comunidad] ¡Es grave! ¡Es más grave! Porque tú estás yendo a una lucha y entonces en esa lucha te violentan y te violenta tu misma gente. ¡No puede ser! ¡No es posible! Esos debates se dieron en varios lugares. (Natalia, comunicación personal, mayo de 2022)

No obstante, estas trabas e incomprensiones para el fortalecimiento de los liderazgos femeninos y feministas, el debate público está planteado *on y offline*. Como se puede observar en diferentes documentos disponibles en YouTube, Instagram, Facebook que publican distintas personalidades, *influencers* y organizaciones defensoras de derechos humanos que utilizaron sus redes para denunciar las VBG y las VCM, pero también los espacios que se han constituido para la negociación con las autoridades.

Reflexiones finales

Este proceso de movilización no ha conseguido la unidad anhelada, en parte por la heterogeneidad de los actores, la escasa formación política y la fragilidad discursiva de los manifestantes, así como por la pérdida del apoyo masivo que tenían las protestas al inicio del estallido. Esto es comprensible porque es muy difícil mantener la eferescencia y las acciones colectivas pasan por momentos de latencia y euforia. Entonces, lo que ha ocurrido es la disolución o repliegue de varios grupos, producto del desgaste. En Cali, de acuerdo con las entrevistadas, se ha mantenido el diálogo, pero la negociación con las autoridades se ha dilatado. Las discusiones con los funcionarios se prolongan en largas reuniones; el alcalde no asiste, posterga las respuestas, incumple las promesas o llega a acuerdos por fuera de

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

los canales establecidos y coopta líderes vinculándolos a los programas de la administración, pero sin concertación con sus organizaciones. Es decir, hay acciones deshonestas de la administración pública. También se han presentado disputas entre los negociadores de la Unión de Resistencias Cali por el acaparamiento de recursos para sus sectores y organizaciones o por la apropiación individual que hacen de los proyectos y de las fuentes de empleo ofrecidas. Ellas cuestionan el incumplimiento de sus compromisos con la defensa de los pliegos elaborados conjuntamente, que estos jóvenes han modificado para favorecer otras demandas legítimas, pero no concertadas.

Así mismo, denuncian la cooptación de líderes por parte de los partidos tradicionales. Varios/as aceptaron ser sus candidatos a las corporaciones públicas y otros/as cedieron a las prácticas tradicionales de hacer política clientelista y arrastraron los votos de sus familias y comunidades hacia las toldas de candidatos implicados en casos de corrupción. Esto ha provocado descontento, desconfianza y fractura en los colectivos o desvinculación de varias lideresas que se sienten defraudadas. Como plantearon los/as integrantes de la plataforma Orgullosos y Visibles de Popayán, el desgaste es evidente, hay cansancio y desmotivación.

Con respecto a las acciones propiamente feministas, estas no han tenido continuidad ni en Cali ni en Popayán; los escenarios se han cerrado o no se han producido las articulaciones previstas y siguen surgiendo matices en las reivindicaciones de los diferentes grupos, a pesar de la convergencia de temas durante el estallido social. En Buenaventura, el descontento que expresan las jóvenes con los líderes del paro de 2017 sigue motivando acciones para fortalecer los procesos barriales y juveniles.

En las tres ciudades el espacio público fue apropiado para deliberaciones que posibilitaron el encuentro y la convergencia de las luchas sociales, pero no siempre se respetaron las normas. Se pedía democracia, pero no se racionalizan discursivamente las decisiones políticas. También captamos que durante el estallido social se mantuvieron las demandas relacionadas con los procesos identitarios

a los que pertenecen las mujeres. Los relatos de sus protagonistas muestran que las afrodescendientes resaltan su condición de pueblo oprimido, excluido y discriminado por el racismo sistémico y la necesidad de garantizar el goce efectivo de sus derechos. Las indígenas siguen defendiendo las demandas históricas de sus pueblos por el reconocimiento y la redistribución. Privilegian su identidad étnica porque se sienten parte de una comunidad de la que conocen sus orígenes y comparten sus costumbres. Paulatinamente, se van adhiriendo a las luchas feministas, a partir de las múltiples situaciones de violencias contra las mujeres presentes en sus territorios, y que las fuerzan a buscar justicia y reparación.

Por su parte, las mujeres populares mantienen las exigencias por mejores condiciones de vida para aliviar las cargas asociadas al trabajo de cuidado y la erradicación del hambre. Las obreras, dada la tradición reivindicativa, siguen demandando mejores condiciones salariales para los trabajadores y mayor regulación del mercado laboral. Entre las jóvenes, estudiantes universitarias y profesionales permanece el grito unánime a favor del aborto y la denuncia contra todas las formas de violencia contra las mujeres. Las personas de género fluido y no hegemónico, representantes de las diversidades y disidencias sexuales, las lesbianas y trans reclamaron mayor seguridad y no discriminación en el espacio público. Las feministas mantuvieron su oposición al patriarcado, al militarismo y a todas las formas de explotación de las mujeres, reclamaron más libertad, justicia e igualdad en todos los campos. A estos reclamos se suman los de las defensoras de derechos humanos, que aportan su capacidad de denuncia de infracciones a los DD. HH., que hacen el seguimiento de los casos y documentan lo ocurrido en las calles. Por supuesto, entre estas demandas también está presente la exigencia para implementar el Acuerdo final, que permitiría construir una paz estable y duradera, con justicia social.

Se puede decir que buena parte de estas reivindicaciones están contenidas en el listado general de demandas. Pero, como nos aclararon varias de las activistas consultadas, los diferentes actores

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

cedieron en sus reclamos y fueron priorizando los más urgentes con la finalidad de aunar y potenciar esfuerzos para tener mayor capacidad de negociación. Al tiempo, cada uno fue aprovechando los espacios creados para hacer conciencia con los otros/as de la importancia de sus luchas y de las razones que los/las movilizan. De ese modo, fueron encontrando las causas comunes que tienen sus opresiones y las intersecciones que las cruzan.

Las más incomprendidas en sus reclamos siguen siendo las feministas porque no logran convencer a los activistas tradicionales sobre lo que encierra la cultura patriarcal y la importancia de eliminar los privilegios asociados al género. Por momentos se entusiasmaron al encontrar empatía en algunos jóvenes, pero en otras oportunidades percibieron y vivieron la violencia simbólica, el acoso, las agresiones físicas y sexuales. Por lo anterior, varios grupos feministas prefieren fortalecer los procesos propios, formar, reconocer y empoderar los liderazgos de las mujeres.

En este sentido, nuestro análisis del estallido social como espacio de convergencia de múltiples actores, donde las mujeres y las feministas fueron protagonistas, nos permite constatar que la solidaridad entre las mujeres se amplió, pero no alcanza para la consolidación de una identidad feminista. Por esto, las activistas se conformaron con la *juntanza de mujeres*, una gran coalición que vela por la justicia de género y que intenta llegar a acuerdos favorables mientras persistan los intereses irreconciliables o en pugna con otros actores.

El primer efecto para resaltar en la acción colectiva y en los actores es el fortalecimiento de la participación comunitaria y ciudadana, mediante la modificación en las formas de hacer política que involucran a las nuevas ciudadanías. O'Donnell (1993) la asocia con "ciudadanía de baja intensidad" de grupos empobrecidos, pueblos étnicos, mujeres de bajos ingresos económicos y trabajadores. Su exclusión se asume como consecuencia directa de la falta de participación efectiva en las nuevas democracias. Por ello, es tan relevante identificar esa participación masiva de mujeres jóvenes, pobres, racializadas y diversas, en las tres ciudades de estudio, que

contribuyeron a tupir el entramado organizativo, aunque desde diferentes plataformas reivindicativas, asociando sus objetivos con alguna identidad: juvenil, víctimas, feminista, trans incluyente, no binaria, estudiantil, étnica, etc.

Tanto en Cali como en Popayán y Buenaventura las mujeres han sido referentes de liderazgo y coordinación, desde antes del estallido social. Sin embargo, durante este acontecimiento político tan relevante ellas ganaron habilidades discursivas para la negociación, lo que les generó un gran reconocimiento de sus grupos, en sus comunidades y, por supuesto, de las autoridades con las que se reúnen, en los espacios creados. En parte, ese liderazgo se ha forjado de manera autodidacta, pero también se ha pulido con el acompañamiento y la formación recibida en diplomados y cursos impartidos por universidades, ONG, Iglesia católica y fundaciones comprometidas con los acuerdos firmados para levantar los puntos de concentración.

Hasta aquí, es notoria una suerte de conciencia colectiva frente a los motivos que desencadenaron el estallido, y en los meses siguientes al levantamiento formal del “paro” continúan los encuentros, la coordinación y el apoyo a las situaciones de seguridad, alimentación y protección de las personas que hicieron parte de la movilización.

Por su parte, las organizaciones sociales consolidadas en las tres ciudades desarrollan un proceso de formación y coordinación relacionado con la defensa de los DD. HH. Se reconoce un arduo trabajo de defensa de los DD. HH. a través del seguimiento de los casos de desaparición forzosa, abuso policial, asesinatos, agresión y violación sexual, lesiones oculares, persecución y detención arbitraria en cárceles, pero los procesos de restitución de derechos no avanzan. En algunos casos, por la propia lentitud de la Justicia y, en otros, porque se ha judicializado a pocos responsables civiles y miembros de la Fuerza Pública (Radio Nacional, 2022). Varios/as jóvenes que participaron en las protestas han salido de la ciudad y del país y otros se han apartado de los procesos organizativos por las continuas intimidaciones y amenazas.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

El trabajo de los/as defensores/as de DD. HH. ha contribuido en la exigencia de garantías para la protesta, el esclarecimiento de la verdad y la búsqueda de justicia, mediante la veeduría nacional e internacional. El informe que presentó la Corte Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] sobre estas vulneraciones durante el estallido social sentó un precedente importante, que más adelante tuvo en cuenta la ONU para mostrar las violaciones del Estado colombiano a los DD. HH. En Cali se inauguró el Tribunal Popular en Siloé, impulsado por familiares, organizaciones sociales, la academia y los movimientos sociales, para esclarecer los hechos ocurridos, reivindicar la memoria y la dignidad de las víctimas, con la participación de veedores internacionales como Boaventura de Sousa Santos y Joanne Rapaport.

Ahora bien, el estallido social logró politizar y fortalecer la conciencia colectiva de los ciudadanos sobre las problemáticas del país, principalmente las asociadas al hambre y la violencia creciente. Los/as jóvenes de Cali, Popayán y Buenaventura respaldaron las candidaturas más comprometidas con sus demandas. Con sus recursos y sus redes aumentaron significativamente los votos por los candidatos de la coalición del Pacto Histórico (la única fuerza política que respaldó las protestas en el país), en las elecciones parlamentarias y a la primera vuelta presidencial. Se encargaron de hacer pedagogía electoral, respondieron a las estrategias difamatorias que empleaban los oponentes y promovieron debates entre los candidatos en los lugares emblemáticos del paro. Después de conocer los resultados de la primera vuelta presidencial, que ganó el candidato Gustavo Petro, los activistas y las personas no organizadas reforzaron su vinculación a la campaña y ampliaron su adhesión a su candidatura y a la de su fórmula vicepresidencial, Francia Márquez, enviando mensajes de unión.

Esta cercanía a este movimiento político, gestado con diferentes sectores de la izquierda y con las ciudadanías que se movilizaron en el paro, se produce porque los activistas aprovechan las oportunidades políticas (Tarrow, 1997) y la necesidad de ampliar los aliados en

el Estado, a través de la promoción de acciones de política electoral, que acompañan su participación en la política disruptiva, no convencional, que utiliza repertorios de acción más simbólicos.

Durante este proceso se destacó la visibilidad de Francia Márquez, la lideresa social y ambiental surgida de las bases de los mineros del Cauca. El discurso de esta mujer negra fue decisivo durante la campaña presidencial para desnudar el racismo, la misoginia y el clasismo con los que se juzga a las mujeres que se atreven a desafiar el orden de género. A pesar de la discriminación de la que ha sido objeto por parte de las élites políticas y económicas, de periodistas y otros líderes de opinión influyentes, las bases sociales se sintieron representadas por ella. En parte, porque su discurso incluye contundentes frases para referirse al pueblo como *los/as nadies*, aquellos que nada tienen que perder y todo que ganar; retoma la sabiduría de sus ancestros negros cuando utiliza el *soy porque somos*; agita a los asistentes a la plaza pública, diciendo que la lucha debe continuar *hasta que la dignidad se haga costumbre*; se solidariza con las feministas a favor del aborto, planteando que maternidad debe ser deseada y que *los hombres no deben abortar sus responsabilidades*. Siempre usa el lenguaje incluyente y se compromete a alcanzar la justicia de género, que implica la ciudadanía completa para las mujeres, ligada a la garantía de los DD. HH. y la ampliación de la democracia. Hoy es la inspiración de muchas mujeres que participaron en el estallido, que se ven a sí mismas en su figura desafiante.

A un año del estallido social, los logros de la movilización popular eran escasos. Persistía una atmosfera nerviosa, crispada y expectante para las mujeres, para el movimiento feminista y para la sociedad colombiana, de alcanzar esos anhelos de una sociedad justa, equitativa y en paz, que deviene de deudas históricas con los sectores vulnerables del país. Todavía hay candados que abrir para garantizar los avances modernizantes y heridas por restañar para asegurar la convivencia democrática, pero las esperanzas han renacido en una sociedad que volvió a creer en la política, que tiene un presidente de izquierda y una vicepresidenta negra.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

Bibliografía

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera [Gobierno nacional y FARC-EP]. 24 de noviembre de 2011.

Alcaldía de Santiago de Cali (2021). *Cali en cifras 2021*. Cali: Departamento Administrativo de Planeación.

Amnistía Internacional (2022). *Represión en la mira*. <https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2022/02/repression-in-the-spotlight/>

Araujo, K. (2009). El individuo y el feminismo. Notas desde América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (33), 141-153. [https://doi.org/10.17141/iconos.33.2009.307].

Arendt, H. (1977). *Between Past and Future*. Londres: Penguin.

Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Castells, M. (2015). *Redes de indignación y de esperanza*. Madrid: Alianza.

Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá: CNMH.

Charry Joya, C. A. (2009). El impacto del 9 de abril en Cali y el Valle del Cauca. *CS*, (4), 55-90. [https://doi.org/10.18046/recs.i4.436].

Connell, R. W. (2003) *Masculinidades*. México: UNAM.

Corte Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] (junio de 2021) *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia*. Washington: CIDH.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2021). *Pobreza monetaria en Colombia. Resultado 2020*. Bogotá: Gobierno de Colombia.

Duarte, C. y LaRota, M. (eds.). (2018). *La estructura de la propiedad rural en el Cauca: perspectivas sobre las Necesidades de tierra en contextos interculturales*. Bogotá: Ed. PUJ.

Echavarría, J. et al. (2022). *Cinco años después de la firma del Acuerdo Final: reflexiones desde el monitoreo a la implementación*. Notre Dame: Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz/ Escuela Keough de Asuntos Globales. [<https://doi.org/10.7274/z029p270x6d>].

Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Garita, N. (2019). Prólogo. En M. Larrondo y C. Ponce (eds.), *Activismos feministas jóvenes: emergencias, actrices y luchas en América Latina* (pp. 11-20). Buenos Aires: CLACSO.

Giard, L. (1999). Hacer de comer. En M. de Certeau, L. Giard y P. Mayol (eds.), *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar* (pp. 151-256). México: Universidad Iberoamericana.

González, F. (2022). La crisis de representación de la sociedad colombiana. Un intento de análisis político del Paro Nacional de 2021. *Revista Controversia*, (218), 87-125. [<https://doi.org/10.54118/controver.vi218.1249>].

Grueso, D. et al. (eds.) (2022). *Pensar en marcha. Filosofía y protesta social en Colombia*. Buenos Aires: CLACSO.

Guzmán, A; Rodríguez, A y Muñoz, N. (2018). Cali y Violencia paramafiosa. En *Violencia en cinco ciudades colombianas, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI* (pp. 625-805). Cali: Ed. Universidad Autónoma de Occidente.

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

Harcourt, W y Escobar, A. (2007). *Las mujeres y las políticas de lugar*. México: UNAM.

Ibarra, M. E. (2011). Mujeres, verdad, justicia y reparación en Colombia. *Universitas Humanística*, 72(72), 247-273. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2154>

Ibarra, M. E. (2018). Activismo de mujeres por la paz en tiempos de seguridad democrática. En *Mujeres en movimiento. Género, experiencias organizativas y repertorios de acción en Colombia* (pp. 69-139). Bogotá: Ed. Universidad del Valle.

Ibarra M. E. y Recalde, S. (2021) Al otro lado del miedo está el país que soñamos. En M. E. Ibarra et al. (eds.), *Pensar la resistencia. Mayo de 2021 Cali y Colombia* (pp. 79-102). Bogotá: Ed. Universidad del Valle.

Jaramillo, D. (2005). Pensar y Hacer. Nueva época. Movimientos sociales y resistencia comunitaria en El Cauca. *Revista Electrónica de pensamiento y cultura latinoamericana*.

Jelin, E. et al. (ed.) (1996). *Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Nuevohacer/Grupo Editor Latinoamericano.

Macuace, R. y Cortés, R. (28-30 de septiembre de 2009). *Popayán: un referente de inercia o involución regional* [Documento]. En *Seminario de Investigación ACIUR*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <https://www.institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-viii-seminario-aciur-2009/mesas-tematicas/dinamicas-demograficas-y-configuracion/350-popayan-una-referente-de-inercia-o-involucion-regional/file>

Mujeres y feministas en el estallido social de Colombia, 2021

Mahmood, S. (2019). Teoría feminista y el agente social dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipto. *Papeles del CEIC*, (1), 1-31. [https://doi.org/10.1387/pceic.20282].

MinTransporte (21 de julio de 2020). *Competitividad en el puerto de Buenaventura*. <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/8761/competitividad-en-el-puerto-de-buenaventura/>

Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales. En L. Suárez Navaz y R. A. Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 117-163). Madrid/Valencia: Ediciones Cátedra/Universitat de Valencia/Instituto de la Mujer.

Molyneux, M. (2008). Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina. En: M. Prieto (ed.), *Mujeres y escenarios ciudadanos* (pp. 21-56). Quito: FLACSO.

O'Donnell, G. (1993). On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin American View with Glances at Some Postcommunist Countries. *World Development*, 21(8), 1355-1369.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] (2021). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020*. https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf

Peker, L. (2019). *La revolución de las hijas*. Buenos Aires: Paidós.

Pereira, J. (2014). ¿Por qué cantamos?: un análisis de las luchas y desafíos de la actuación política del movimiento feminista en América Latina. *Ciencia Política*, 9(18), 21-46. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/52304>

María Eugenia Ibarra Melo y Stephania Recalde García

Radio Nacional (14 de junio de 2022). Imputan cargos a Andrés Escobar por presuntamente disparar contra civiles en Cali. <https://www.radionacional.co/actualidad/judicial/andres-escobar-fue-imputado-por-disparar-contra-civiles-en-cali>

Revilla, M. (2019). Del ¡Ni una más! Al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67. [<https://doi.org/10.5209/poso.60792>].

Rodríguez, A. (2018). El género en el análisis de las acciones colectivas y los movimientos sociales. En *Mujeres en movimiento. Género, experiencias organizativas y repertorios de acción en Colombia* (pp. 15-66). Bogotá: Ed. Universidad del Valle.

Rojas, N. (2019). Movimientos de mujeres en Chile y el camino hacia una constitución feminista. *Anuari del conflicte social*, pp. 29-47.

Rovira, G. (2018). El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas. *Teknokultura*, 15(2), 223-240. [<https://doi.org/10.5209/TEKN.59367>].

Ruddick, S. (1990). *Maternal thinking: Toward a politics of peace*. Women Press.

Saade, M. y Benavidez, C. (2022). El paro de paros en Colombia: estallidos plurales y disputas en común. *Controversia*, (218), 15-52. [<https://doi.org/10.54118/controver.vi218.1247>].

Spivak, G. (2010). ¿Por qué los estudios de las mujeres? En P. Bastida y C. Rodríguez (eds.), *Nación, diversidad y género. Perspectivas críticas* (pp. 15-39). Barcelona: Anthropos.

Temblores e Indepaz (2021). *Cifras de la violencia en el marco del paro nacional 2021*. <https://www.indepaz.org.co/wp-content/>

uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL-2021.pdf

Tenjo, M., Garay, A. y Durán, Ó. (s.f.). *Paro cívico en Buenaventura: un ejemplo de transformación y movilización social*. Bogotá: CrossMediaLab/Universidad de Bogotá J. Tadeo Lozano. <https://www.utadeo.edu.co/es/articulo/crossmedialab/277626/paro-civico-de-buenaventura-una-ejemplo-de-transformacion-y-movilizacion-social>

TerriData (s.f.). *Popayán. Fichas y tableros*. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/19001>

Tilly, C. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña, 1758-1834. En M. Traugott (ed.), *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva* (pp. 17-48). Barcelona: Hacer.

Touraine, A. (2016). *El fin de las sociedades*. México: FCE.

Urrea, F. (2011). *Transformaciones sociodemográficas y grupos socio-raciales en Cali a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI* [Documento de trabajo]. Bogotá: Universidad del Rosario. <http://catalog.ihsn.org/citations/34117>

Urrea, F. (2021). Algunos factores desencadenantes del levantamiento popular en Cali y su región metropolitana. En M. E. Ibarra et al. (eds.), *Pensar la resistencia: Mayo del 2021 en Cali y Colombia* (pp. 175-192). Bogotá: Ed. Universidad del Valle.

Vanegas, G. (2020). *La saga del narcotráfico en Cali* [Tesis de doctorado]. Universidad del Valle, Colombia.